

Reciv. en 22 de Marzo de 1760

res

Amarguiban.
Loren Gillo.

15/36/5

Pongase con los autos de la Can-
gia suprema, y se haga saber
al Receptor Pidal

M. Altr. Señores.

Alcorno llegado a esta Ciudad de Tauxillo, me hallé
con la noticia de haver fallecido D. Manuel Dodri-
quez, Receptor del S. Oficio, á cuyo cargo estaba la Co-
branza de la Denta, y demás proventos de la Canon-
gia suprema, perteneciente al S. Tribunal, y dexó
por su Alvarca al Mre de Campo D. Fran. de Lar-
rea, quien es sufiador, por lo que toca adha Denta
en virtud de Excepción q. otorgó á favor del S.
tribunal en tiempo que lo corria con la Comisión
de esta Ciudad, lo que participo á V. S. por lo que
pueda resultan á favor de dha Denta en la justie-
de cuentas que se formare al tiempo que tuvo la
administracion de dha Denta.

Dios q. á N. S. lo m. a. que suplico. Tau-
xillo, y Marzo, 6^o de 1760.

M. L. Indel. su mas Verdido Capellan

N. Lucas de la Cruz

50-AD

CA: 36

DO: 34

FS: 01